

Deborion Ibenearion Ipor las demas circun-
stancias Iuea Ista no se le cultaren en Cua a ven-
zion de scanda Lo Suplicante Cumplir sus obli-
gacion Comota le maior domos en la Exeucion
de las funciones Suplican a V. M. se sirna de dar
La obidencia mas con beniente La que se le
curre dando en Curo mezerario Legaria a el abili-
do de la Santa Iglesia Colexial La que en
ella se celebre de las funciones Comodoro Suplican
pronto a Cumplir con sus obligaciones en de las
funcion Iue en todo esperan recibir me. de la
proceda a V. M. D. Juan Navarro de guerra - Don
Juan Garcia de Alcazar Comula - I
Ipor la V. M. Distrito de memoria - Acordo que los
Cavalleros Comisarios de Legaria Lader a los Señores
Abad de la Santa Iglesia Colexial de señor San
Lorenzo de esta Ciudad manifestando el M. de memoria
Lo que decretado Suplicando a los Señores que
las funciones Iue en la Santa Iglesia Colexial de señor San
Lorenzo de esta Ciudad no haviendo de paco alguno se
damey a la paco de la celebridad por lo que se de en el
culto Ibenearion de an das Magestades como el que
la boxes con de las funciones con su asistencia a
la V. M. Iustre Iautoridad =

Sal

En este Ayuntamiento se ha Vuelto a Vex el auto expe-
dido por V. M. D. Vizente Correa y Salamanca Caballero
del Orden de Alcantara Corregidor de la Ciudad de Murcia
y superintendente general de todas las Vexes Reales Genera-
les y salinas de este Reyno en que se manda devolver el des-
pacho que en Veintey siete de Marzo proximo pasado
expidió su señoria al S. D. D. Miguel Ochoa y con

